

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo del 2024

(en pesos)

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente:

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero conocida también como UPFIM, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, con domicilio conocido en Tepatepec, Hgo.; creado mediante Decreto expedido por el Poder Ejecutivo Estatal y publicado en el Periódico Oficial el 11 de julio del 2005 y 7 de agosto de 2006, con domicilio conocido en Tepatepec, Hgo.; con fecha 19 de diciembre de 2016 se publica en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. Actualmente cuenta con la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" en Metztitlan, Hgo. La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero ofrece planes y programas de estudios pertinentes que responden al modelo EBC, los cuales están homologados con el resto de las Universidades Politécnicas que se encuentran en diferentes estados de la República Mexicana.

MISIÓN: Somos una Institución de educación e investigación, resiliente, de calidad, incluyente, respetuosa de la diversidad cultural, con perspectiva de género y comprometida con la formación integral de profesionistas líderes, potencializando talentos mediante la obtención, generación y discusión del conocimiento, a través de competencias tecno-científicas y sociales; capaces de aportar, hacer y servir en beneficio del desarrollo sustentable de dos regiones del estado y del país, en estrecha comunicación y vinculación con los sectores productivos, sociales y de gobierno y resilientes ante las contingencias sanitarias y del cambio climático.

VISIÓN: Ser una institución educativa consolidada académicamente, a través de la certificación y acreditación por instancias externas autorizadas. Abierta a todas las corrientes de pensamiento, sustentada en la equidad de género, con promoción de escenarios de aprendizaje libres de violencia, oportunidades, generadora y promotora de la construcción y acceso al conocimiento. En constante adaptación de las circunstancias sanitarias, climáticas y sociales, formadora de profesionistas reconocidos nacional e internacionalmente por su contribución al desarrollo sustentable y el impulso a la regeneración del ambiente, considerada como una Universidad preferente para estudiantes nacionales y extranjeros por la fortaleza de sus programas de licenciatura, investigación y posgrado y su uso en tecnologías de la información.

OBJETIVO GENERAL: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialidad tecnológica y estudios de posgrado, con un modelo educativo basado en la obtención de competencias profesionales, difundiendo el

conocimiento y la cultura brindando a sus estudiantes una sólida formación científica, tecnológica, sustentada en valores cívicos, éticos y con perspectiva de género, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, consientes del contexto nacional en lo económico, político y social y en continua adaptación a las contingencias sanitarias, climáticas y sociales con profundo uso en las tecnologías de la información y comunicación

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) DE LA UPFIM

Transición a la Norma ISO 9001:2015

Transición del Sistema de Gestión de la Calidad con base en la Norma ISO 9001:2015. La norma ISO 9001:2015 es una regla que estandariza el sistema de control de calidad de las organizaciones. ISO (Organización Internacional de Estandarización) es una entidad que reúne a representantes de diversos países para desarrollar normas de estandarización en diferentes áreas de actuación.

La UPFIM se encuentra en el proceso de recertificación con base en la norma ISO 9001:2015, lo que implica revisar y actualizar los procesos y procedimientos de la institución acorde con los requerimientos establecidos en ésta nueva versión.

POLITICA DE CALIDAD: Ser una Institución de Educación Superior integral formadora de profesionistas, certificada y acreditada en los procesos académicos con una mejora continua conforme a la norma ISO 9001: 2015.

OBJETIVOS DE CALIDAD:

- Aumentar la eficiencia terminal en 1% en relación a la cohorte anterior.
- Disminuir en 1% el índice de deserción respecto al ciclo escolar anterior.
- Disminuir en 1% el índice de reprobación con respecto al ciclo escolar.

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL (SGA) DE LA UPFIM

La norma ISO 14001:2015 es la encargada de recoger la importancia creciente de la gestión ambiental durante los procesos de negocio en las empresas. La norma ISO 14001:2015 considera que el liderazgo es una pieza fundamental para que el Sistema de Gestión Ambiental funcione correctamente.

POLÍTICA AMBIENTAL: La comunidad universitaria, está comprometida en respetar, cuidar y proteger el medio ambiente, a través de la prevención de la contaminación, el uso sustentable y racional de los recursos, cumpliendo con la legislación ambiental vigente, mediante la implementación, operación y mejora continua de un SGA, conforme a la Norma ISO 14001:2015.

OBJETIVOS AMBIENTALES:

Alineados a la Política Ambiental, la UPFIM ha establecido seis objetivos Ambientales estratégicos que se enuncian a continuación y que serán revisados, cuando menos, durante el onceavo mes de cada año calendario por el Comité del SGA:

- Disminuir los desechos sólidos urbanos generados en la Universidad a través de un manejo integral de los mismos.

- Mantener la generación de residuos peligrosos en la universidad por debajo del límite máximo permitido a los micro generadores, de acuerdo a la Norma NOM052-SEMARNAT-2005.
- Disminuir en forma racional el consumo de agua potable en las instalaciones y servicios de la Universidad.
- Utilizar racionalmente la energía eléctrica en la Universidad.
- Lograr que la población universitaria participe en acciones de difusión, promoción, divulgación y capacitación para fomentar formas de comportamiento sustentable.
- Incrementar el cumplimiento de los aspectos contemplados en las normas ambientales aplicados a la Universidad.

ALCANCE DEL SGA UPFIM: El alcance del SGA de la UPFIM está previsto para los límites físicos de la institución en el cual se muestran las actividades y servicios.

El alcance del SGA aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con el objeto de la UPFIM, integrando las funciones sustantivas de investigación, posgrado, extensión universitaria, vinculación con el sector productivo y social, además de la gestión de recursos naturales, financieros, materiales y humanos.

b) Principales cambios en su estructura:

Al 31 de marzo de 2024 se dieron los siguientes cambios en la estructura para el ejercicio 2024:

- Baja del L.A. José Erick Juárez Martínez como Subdirector de Recursos Materiales con fecha 31 de enero de 2024 y alta del Lic. Manuel Olivares Vite con fecha 1º de febrero de 2024; así mismo con fecha 31 de enero se da la baja del L.C. Erick Geovani Ramos Álvarez, Jefe de Departamento de Recursos Financieros.

2. Panorama Económico y Financiero

El Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo del Ejercicio Fiscal 2024 establece \$80,420,245.00 de presupuesto para la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero de conformidad al Decreto Número 800 que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2024; sin embargo en la primera sesión de la Junta Directiva de fecha 30 de enero del presente año, se aprobó un presupuesto para la Universidad por un monto total de \$72'466,640.00; Recursos Fiscales según oficio No. SH/0148/2024 \$29'321,226.00; Recursos Federales según oficio No. SH/0148/2024 \$28,788,040.00 e Ingresos Propios un Estimado de \$14,357,374.00, autorizados \$11,833,106.00 según oficio No. SH/0088/2024 y \$2,524,268.00 mediante oficio No. SH-SI-44-19/2024; por lo que de carácter informativo se tiene un importe de \$7'953,605.00 no autorizados por la Junta de Directiva. Para Programas Especiales 2024 no hay Presupuesto original Aprobado en virtud de que estos recursos se van autorizando durante el ejercicio fiscal, según convenios con otras instituciones, por lo que al 31 de marzo de 2024, se tiene un Presupuesto Modificado de \$85,506.22 que derivan: \$85,000.00 por Convenio de Sub-asignación con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo y \$506.22 por rendimientos y/o intereses financieros de los meses de enero, febrero y marzo 2024.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De conformidad con el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, publicado con fecha 19 de diciembre de 2016; tendrá por objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como cursos de actualización; dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la Educación a Distancia, para preparar profesionales considerando la perspectiva de género con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, social, del medio ambiente y cultura; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo;
- II. Fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinentes para el desarrollo económico y social de la Región, del Estado de Hidalgo y del País.
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la Región y el Estado de Hidalgo y del País;
- V. Impartir programas de educación continua con orientación al desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, a la capacitación para el trabajo, al desarrollo social, al cuidado del medio ambiente, de la salud y al fomento de la cultura tecnológica y de la innovación de la región, en el Estado y el País;
- VI. Promover el emprendimiento en la comunidad universitaria y el sector social para fortalecer el desarrollo económico de la Región, del Estado de Hidalgo, de México y de la Humanidad;
- VII. Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos, así como prestar servicios de asesorías, fomentar la creación, incubación y aceleración de nuevas empresas, prestar servicios de apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio ambiente, estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado;
- VIII. Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre las mujeres, hombres, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación y violencia y previniendo la violencia de género;
- IX. Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.
 - b) Principal Actividad: Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público.
 - c) Ejercicio Fiscal: 2024
 - d) Régimen Jurídico: Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.
 - e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener:

El régimen fiscal aplicable a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, UPFIM, es el correspondiente a las Personas Morales con Fines No Lucrativos, según artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tienen la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a los trabajadores y/o a terceros así como de exigir la documentación que reúna todos los requisitos fiscales cuando haga pagos y esté obligado a ello en términos de las Leyes aplicables en la materia:

- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta, a más tardar el 15 de febrero del año siguiente, 01/01/2006.
- Declaración Informativa mensual de Proveedores, el día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda, 01/01/2022.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda, 01/01/2022.

f) Estructura organizacional básica:

Ramo:	Organismos Descentralizados
UR:	Organismos Descentralizados
UP:	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
Proyecto:	Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior Ejecutado

Desglose de Plazas-Subsidio Estatal y Subsidio Federal - Anexo: Oficio No. UPFIM/REC/168/2024

TABULADOR ESTATAL				
TIPO DE NOMINA	CATEGORÍA	NIVEL		Nº PLAZAS
Estructura	Funcionario	12B	Director General	1
Estructura	Funcionario	11C	Secretario Académico	1
Estructura	Funcionario	11C	Director C	1
Estructura	Funcionario	10 A	Subdirector de Área A	1
Estructura	Funcionario	011B	Director de Área B	2
Estructura	Funcionario	11A	Director de Área A	10
Estructura	Funcionario	10 A	Subdirector de Área A	4
Estructura	Funcionario	09B	Jefe de Departamento B	13
Estructura	Docente	DC-111	Profesor de Tiempo Completo	16
Estructura	Docente	DC-111	Profesor de Tiempo Completo	14
Estructura	Docente	DC-111	Profesor de Tiempo Completo	1
Estructura	Docente	DA-111	Profesor por asignatura (H/S)	112
Estructura	Confianza	08C	Jefe de oficina C**	18
Estructura	Confianza	08B	Jefe de oficina B	10
Estructura	Confianza	08B	Jefe de oficina B	1
Estructura	Confianza	08B	Jefe de oficina B	1
Estructura	Confianza	08A	Jefe de oficina A	3
Estructura	Confianza	08A	Jefe de oficina A	11
Estructura	Confianza	007	Técnico Especializado	5
Estructura	Confianza	007	Técnico Especializado	4
Estructura	Confianza	007	Técnico Especializado	5
Estructura	Confianza	007	Técnico Especializado	1
Estructura	Confianza	007	Técnico Especializado	8
Estructura	Confianza	007	Técnico Especializado	5
Estructura	Confianza	007	Técnico Especializado	1
Estructura	Confianza	007	Técnico Especializado	1
TOTAL GENERAL				250

Nombre del Empleado	Denominación del Cargo	Área de adscripción	Nivel Jerárquico
Marañón Priego Leoncio	Rector	Rectoría	12
Gómez Ramírez Homero	Secretario	Secretaría Administrativa	11B
León Olivares Edgar	Secretario	Secretaría Académica	11B
Ángeles Delgado Rosalva Antonia	Directora	Dirección de División	11
Lozano Torres Baldemar	Director	Dirección de Planeación y Evaluación	11
San Juan Lara Jorge	Director de Programa Académico	Dirección de Ingeniería en Agrotecnología	10A
Ibarra Martínez Heladio	Director de Programa Académico	Dirección de Ingeniería en Diseño Industrial	10A
Trejo Encarnación Patricia	Directora de Programa Académico	Dirección de Ingeniería Financiera	10A
Ortiz Balderas Marineth	Directora de Programa Académico	Dirección de Ingeniería Agroindustrial	10A
Reyna Ángeles Omar	Director de Programa Académico	Dirección de Ingeniería en Sistemas Computacionales	10A
Estrada Hernández María de la Luz	Directora de Programa Académico	Dirección de Ingeniería en Producción Animal	10A
Montoya Martínez Hector Iván	Director de Programa Académico	Dirección de Ingeniería Civil	10A
García Maldonado Esmeralda	Directora de Programa Académico	Dirección de Ingeniería en Energía	10A
Del Ángel Robles Emilio	Coordinador de la Unidad Académica	Unidad Académica De Metztlán	10A
Aguilar Arteaga Karina	Director	Dirección de Investigación y Posgrado	10A
Alamilla Reboreda Esperanza	Subdirectora	Subdirección De Recursos Financieros	10
Loyola Hernández Iván	Subdirector	Abogado General	10
Flores Bautista Miguel Ángel	Subdirector	Subdirección de Sistemas Informáticos	10
Olivares Vite Manuel	Subdirector	Subdirección de Recursos Materiales	10
Téllez Vite Jesús	Subdirector	Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria	10
Ángeles Reyna Francisco Javier	Jefe de Departamento	Departamento de Idiomas Y Comunicación Continua	09
Curiel Carrasco Emmy Janet	Jefe de Departamento	Departamento de Servicios Médicos	09
López Mejía Lilibeth	Jefe de Departamento	Departamento de Recursos Humanos	09
Juárez Cano Diana Lizeth	Jefe de Departamento	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	09
Nieto Aquino Julio Cesar	Jefe de Departamento	Departamento de Investigación y Desarrollo Agrotecnológico	09
García Cerón Gabriela Alejandra	Jefe de Departamento	Departamento de Servicios Escolares	09
Monroy Estrada Blanca	Jefe de Departamento	Departamento de Asesorías y Tutorías	09
Cruz Nava Ilse	Jefe de Departamento	Departamento de Calidad y Evaluación	09
Luna Ibarra Zaida	Jefe de Departamento	Departamento de Biblioteca	09
Serrano Escamilla Aurora De La Paz	Jefe de Departamento	Departamento de Planeación y Presupuesto	09
Sánchez Comejo Aldo	Jefe de Departamento	Departamento de Prácticas Educativas Innovadoras y Mejora Continua	09
Vera Ostria Pedro	Jefe de Departamento	Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales	09
Guzmán Guzmán Sergio	Jefe de Departamento	Departamento de Estancias y Estadías	09
No ocupada	Jefe de Departamento	Departamento de Recursos Financieros	09

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. (No aplica)

4. Bases de Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como

oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización contable conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás documentos emitidos por el CONAC.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a los momentos contables en la fecha correspondiente independientemente de la de su pago; y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio. Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

Las principales políticas contables de la Universidad se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de marzo del 2024 están en pesos históricos, y no reconocen el efecto de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo, acorde al plan de cuentas, emitido por el CONAC.

El registro de las etapas del presupuesto se efectúa en las cuentas contables que establece el CONAC, las cuales reflejan:

En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Se han constituido los fondos en términos de la obligación emanada del Decreto de Creación y la Ley de Entidades Paraestatales así como es el caso del Fondo de Contingencia (Reserva por contingencias) equivalente a cuando menos dos meses del costo de operación de la universidad.

Los Estados Financieros al 31 de marzo del 2024, proveen de información financiera a los miembros de la H. Junta Directiva, a las instancias Fiscalizadoras, a las Autoridades Federales y Estatales correspondientes, y a los ciudadanos; a través de la misma se revelan los aspectos económicos-financieros que servirán de base para la toma de decisiones.

6. Posición Monetaria en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los Activos y Pasivos al 31 de marzo del 2024 se encuentran registrados en moneda nacional por lo que no hay que informar en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

La vida útil, porcentajes de depreciación y amortización que se aplica a los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, es de conformidad a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" que se establece en el documento Parámetros de Estimación de Vida Útil que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.

El saldo Inicial del Activo al 1º de enero del 2024 es por \$362,273,063.32, importe que integra los saldos de Efectivo y Equivalentes, y Derechos a recibir en efectivo o equivalentes, así como del Activo No Circulante.

En el Activo Circulante al 31 de marzo del 2024, la cuenta de Efectivo y Equivalentes refleja un aumento de \$4,482,354.31; la cuenta de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes una disminución de \$2,911,410.67.

Por otra parte el Activo No Circulante presenta un aumento de \$86,646,539.38 por un incremento de bienes inmuebles, disminución de bienes muebles y activos intangibles, y por la afectación en la cuenta de Depreciación, deterioro y amortización acumulada de Bienes.

El saldo Final del Activo al 31 de marzo del 2024 es de \$450,490,546.34.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de marzo del 2024, la Universidad no reporta fideicomisos, mandatos ni análogos.

9. Reporte de la Recaudación

INGRESOS	FEDERAL	ESTATAL	RECURSOS PROPIOS	otros (CIMMYT-convenio)	otros (intereses y/o rendimientos)	TOTAL
AUTORIZADO/MODIFICADO al 31 de marzo del 2024	\$28,788,040.00	\$29,321,226.00	\$14,357,374.00	\$85,000.00	\$506.22	\$72,552,146.22
RECAUDADO al 31 de marzo del 2024	\$13,099,679.00	\$6,900,050.00	\$4,099,834.37	\$51,000.00	\$506.22	\$24,151,069.59
POR RECAUDAR (sin intereses y/o rendimientos)	\$15,688,361.00	\$22,421,176.00	\$10,257,539.63	\$34,000.00	\$0.00	\$48,401,076.63

10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de marzo de 2024 la Universidad no tiene Deuda Pública, sin embargo en este reporte se incluye la Deuda por concepto de Otros Pasivos.

El saldo Inicial del Pasivo Circulante al 1º de enero del 2024 es de \$7,591,459.75 en Cuentas por pagar a Corto Plazo (\$1,579,129.56 de Servicios Personales por pagar a corto plazo, \$3,420,411.82 de Proveedores por pagar a corto

plazo, \$2,577,930.77 de las Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$13,987.60).

Al 31 de marzo del 2024 se refleja una disminución en Cuentas por Pagar a Corto Plazo de \$6,477,667.86 (una disminución en Servicios Personales por pagar a Corto Plazo de \$1,237,644.04, una disminución en la cuenta de Proveedores por pagar a Corto Plazo de \$3,340,059.82, una disminución en la cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo de \$1,918,151.31 y un aumento en Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$18,187.31). El saldo Final del Pasivo Circulante al 31 de marzo del 2024 es de \$1,113,791.89.

Por otra parte en el Pasivo No Circulante tenemos la cuenta de Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo que integra los saldos pendientes de Ejercer de Programas Especiales de Ejercicios Anteriores, la cual tuvo un aumento de \$82.32, por lo que al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$2,334,488.82.

11. Calificaciones Otorgadas

La Universidad no efectuó transacción que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

A través del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se estructura el Programa de Trabajo de Control Interno PTCI para el fortalecimiento del Control Interno, con la finalidad de establecer las acciones de mejora que permitan eliminar las debilidades y riesgos detectados, elaborando también un Programa de Prevención de Actos de Corrupción. Las condiciones de los elementos de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental y/o electrónica de su cumplimiento que es suficiente para acreditar su existencia y operación.

Una de las acciones decisivas de la administración y gestión de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, ha sido que los procesos de administración se encuentren no solo certificados bajo la Norma ISO 9001:2008 sino continuar con las recertificaciones de manera continua, de tal manera que ya se cuenta con la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 con el objetivo de ofrecer servicios educativos de calidad para cubrir las necesidades y expectativas de los estudiantes, padres de familia, empleadores, sector público y sociedad; de igual manera se ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015 y se pretende implementar el Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas bajo la norma ISO 21001:2018.

Contribuir a la mejora de la calidad en la formación de ingenieros mediante la preparación de cuadros académicos que realicen la evaluación y la acreditación con reconocimiento internacional de los programas de educación superior de pregrado en ingeniería que imparten las instituciones públicas y privadas, trabajando para que los programas académicos se encuentren al 100% acreditados por instituciones reconocidas como lo es el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), así mismo continuando con las evaluaciones por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), orientando a generar una dinámica de constante mejoramiento en la educación superior de la Universidad.

Nuestra meta es hacer de la Universidad una institución de vanguardia líder en Educación Superior en el Estado de Hidalgo, principalmente en áreas agrícola, ganadera, desarrollo tecnológico e industrial, comunicación, informática y financiera como Institución Superior integral formadora de profesionistas. Así mismo en el proceso de mejora

continúa se han actualizado diversos documentos normativos Institucionales como es el caso del Decreto de Creación, Manual de Organización y Manual de Procedimientos, contando también con un Comité y un Manual de Calidad para complementar dicho proceso.

13. Información por Segmentos

La Universidad no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen hechos ocurridos en el período posterior al período que se informa.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Las notas son parte integral de los Estados Financieros de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, del Estado de Hidalgo al 31 de marzo del 2024.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

4000 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Los Ingresos registrados al 31 de marzo del 2024 son de \$24,151,069.59 de los cuales corresponden:

➤ **4100 Ingresos de Gestión \$4,100,340.59 por los siguientes:**

- **4150 Productos \$506.22:** por Intereses ganados \$440.36 de las cuentas de Estatal y/o Ingresos Propios del ejercicio 2024 y Otros Productos \$65.86 por otras cantidades a favor de la Universidad.
- **4170 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios \$4,099,834.37:** Inscripción Licenciatura \$138,900.72, Reinscripción Nivel Licenciatura \$3,597,124.01, Reinscripción Nivel Posgrado \$47,166.75, Examen de Recuperación \$145,894.16, Examen de Ingreso a nivel Licenciatura \$39,333.23, Examen TOEFL \$45,570.00, Certificado Parcial de Estudios \$1,486.61, Constancia Escolar \$3,833.18, Historial Académico \$742.98, Certificado de Estudios \$2,243.95, Curso de Educación Continua Categoría A \$600.00, Curso de Educación Continua Categoría C \$1,500.00, Trámite de Equivalencia de Estudios \$10,436.58, Aportación Mensual de Papelería y/o Fotocopiado \$12,344.90, Aportación Mensual de Cafetería \$52,487.30, Cuota por Devolución

extemporánea de Acervo Bibliográfico \$170.00.

➤ **4200 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$20,050,729.00:**

- **4210 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal Y Fondos distintos de Aportaciones \$51,000.00** por Convenio de Sub-asignación con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT).
- **4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$19,999,729.00:** Recurso Estatal \$6,900,050.00, Recurso Federal \$13,099,679.00.

5000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

El importe total del gasto de funcionamiento al 31 de marzo del 2024 suma \$14,583,971.01; y de Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias (depreciación de bienes inmuebles, depreciación de bienes muebles y amortización de activos intangibles) son por un importe de \$8,584,583.23. Se presenta la distribución del gasto por capítulo y por fuente de financiamiento según la siguiente tabla:

CAPTULO	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	PROG ESP	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXT	TOTAL
1000	6,099,287.31	6,103,359.18				12,202,646.49
2000			242,692.28			242,692.28
3000	77,847.08	64,880.52	1,995,904.64			2,138,632.24
Gastos de Funcionamiento	6,177,134.39	6,168,239.70	2,238,596.92	0.00	0.00	14,583,971.01
4000						0.00
Otros Gastos					8,584,583.23	8,584,583.23
Total Gastos y otros	6,177,134.39	6,168,239.70	2,238,596.92	0.00	8,584,583.23	23,168,554.24

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1000 ACTIVO

1100 ACTIVO CIRCULANTE

1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1111 Efectivo

Al 31 de marzo del 2024 la cuenta de Efectivo presenta un saldo de \$8,746.40, por cobros de cuotas varias en el mes de marzo de 2024.

1112 Bancos/Tesorería

El saldo de bancos al 31 de marzo del 2024 es de \$10,639,306.32 y se integra de recursos provenientes de subsidio Federal, transferencias Estatal, Programas Especiales, así como de Ingresos Propios recaudados, incluyendo recursos de ejercicios anteriores de programas especiales federales según convenios de colaboración y acuerdos de la H. Junta Directiva,. Así mismo incluye el importe del Fondo de Reserva en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9, fracción XVII del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creo a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 19 de Diciembre del 2016. Los saldos se detallan a continuación:

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual	Concepto
Subsidio Operacional	Bancomer BBVA	0190563250	\$786,414.11	Concentra el recurso federal y estatal para pagos denominados subsidio (50% y 50%)
Subsidio Estatal	Bancomer BBVA	0190629065	\$284,411.84	Concentra los recursos estatales de ejercicios anteriores
Recursos Propios	Bancomer BBVA	0190628832	\$41,282.13	Concentra los ingresos propios de la universidad
Incremento a la Matricula 2010	Bancomer BBVA	0190628735	\$1,155,107.71	Concentra el importe no ejercido del programa federal Incremento a la matricula 2010
Apoyos Extraordinarios no Regularizables 2011	Bancomer BBVA	0190628905	\$110,421.43	Concentra el importe no ejercido del programa federal Apoyos Extraordinarios no regularizables 2011
Fondo de Reserva	Bancomer BBVA	0190876216	\$739,493.83	Concentra el recurso del Fondo de reserva autorizado
FADOEES 2012	Bancomer BBVA	0191891928	\$175,721.04	Concentra el importe no ejercido del programa federal FADOEES 2012
Apoyo Extensión Rural PSS 2014	Bancomer BBVA	0197045271	\$12,022.87	Concentra el importe no ejercido del programa federal Apoyo Extensión Rural PSS 2014
Fideicomiso BANOBRAS 2015	Bancomer BBVA	0100428353	\$188,194.10	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto Fideicomiso BANOBRAS 2015
CONACYT-FECOS 2016	Bancomer BBVA	0106054749	\$155,154.13	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT-FECOS 2016

CONACYT NANO-SUN 2016	Bancomer BBVA	0106793002	\$376,888.35	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT NANO-SUN 2016
CONACYT-DYA ETAPA 2 2016	Bancomer BBVA	0106011470	\$38,928.00	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT-DYA ETAPA 2 2016
MODUCEL ETAPA II 2016	Bancomer BBVA	0109665919	\$141,722.73	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT MODUCEL ETAPA II 2016
REMANENTE DE SEDATU	Bancomer BBVA	0112902338	\$2,928,135.69	Concentra el remanente del programa federal de SEDATU 2016
Estatad 2023	Bancomer BBVA	0119782591	\$98.32	Concentra el recurso estatal 2023
Operacional (Federal y Estatal) del Ejercicio	Bancomer BBVA	0119782397	\$9,056.82	Concentra el recurso federal y estatal para pagos (50% y 50%) del ejercicio 2023.
Ingresos Propios del Ejercicio	Bancomer BBVA	0119896007	\$175,873.14	Concentra los ingresos propios del ejercicio 2023.
Federal 2023	Bancomer BBVA	0119782435	\$0.00	Concentra el recurso federal 2023
PRODEP 2023	Bancomer BBVA	0120502537	\$0.00	Concentra el recurso federal del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
CIMMYT 2023	Bancomer BBVA	0120444235	\$51,000.12	Concentra el recurso de proyecto Plataforma de Investigación de Conservación en Francisco I. Madero, Hidalgo SAS-2022-308 con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT).
Ingresos Propios 2024	Bancomer BBVA	0122270463	\$2,176,974.65	Concentra los ingresos propios del ejercicio 2024.
Operacional (Federal y Estatal) 2024	Bancomer BBVA	0122271397	\$1,092,405.31	Concentra el recurso federal y estatal para pagos (50% y 50%) del ejercicio 2024.
Estatad 2024	Bancomer BBVA	0122271214	\$0.00	Concentra el recurso estatal 2024
	SUMA		\$10,639,306.32	

1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

Al 31 de marzo del 2024 la cuenta no presenta saldo.

1115 Fondos con afectación específica

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$7,099,683.94 de recurso Federal.

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual	Concepto
Federal 2024	Bancomer BBVA	0122271362	\$7,099,683.94	Concentra el recurso Federal 2024

1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES

1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$223,407.16 por ministraciones pendientes de ejercicios anteriores de recurso Federal y Estatal:

Transferencias y Asignaciones		\$223,407.16
Estatal 2016	\$223,407.16	

1123 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$44,965.70 por gastos pendientes de comprobar:

José Erick Juárez Martínez	\$18,213.20	
Homero Gómez Ramírez	\$11,600.00	
Sonia Martínez Zamora	\$7,850.80	
Manuel Olivares Vite	\$3,000.00	
María de la Luz Estrada Hernández	\$4,301.70	
SUMA		\$44,965.70

1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$832,889.00 por recursos pendientes de ministrar de ejercicios anteriores:

Federal Ejercicio 2010	828,741.00	
Estatal Ejercicio 2010	4,146.00	
Estatal Ejercicio 2012	2.00	
SUMA		832,889.00

1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$982.36 por el Subsidio al Empleo.

1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1131 Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 no presenta saldo.

1200 ACTIVO NO CIRCULANTE

Las inversiones en bienes muebles e Inmuebles representan en el transcurso del tiempo, un gasto por aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación. Estos activos como los intangibles tienen como objetivo el beneficio económico o social, por lo que es necesario se reconozcan en resultados, en el mismo periodo en el que generan dichos beneficios. Independientemente de que el ente público tenga fines exclusivamente

gubernamentales genera algún beneficio. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio.

Por lo anterior y en relación a la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se informa que a la fecha se está trabajando en la regularización de los Bienes Muebles y así poder generar los asientos contables respecto a la alta de bienes pendientes de regularizar y baja de bienes inservibles, así como la depreciación y amortización correspondiente.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

1231 Terrenos

Una superficie de 70-34-95.403 Has., donde se encuentra la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, (Tepatepec, Francisco I. Madero, Hgo.), según testimonio de fecha 20 de julio del 2012 que confiere la donación gratuita por parte del Estado Libre y Soberano de Hidalgo a través de la Secretaría de Finanzas representada por el Licenciado Aunard Agustín de la Rocha Waite que en su momento amparaba un importe de \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.) según Avalúo Catastral de fecha 18 de julio del 2012.

Una superficie de 20,155.86 metros cuadrados donde se encuentra la Unidad Académica denominada "Universidad Politécnica de Francisco I. Madero Reserva de la Biosfera, (Municipio de Metztlán, Hgo.), según escritura número 9909 de febrero 2017, que ampara la donación gratuita con un valor catastral de \$110,000.00.

Al 31 de marzo del 2024 la cuenta de Terrenos presenta un saldo a valor razonable de \$134'691,331.17 según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de los cuales \$130'892,354.68 corresponden al terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hidalgo y \$3'798,976.49 corresponden al terreno de la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" ubicada en Metztlán, Hgo.

1232 Viviendas

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$8'236,608.00 en el terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hgo., según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

1233 Edificios No Habitacionales

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$276,938,408.02, según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) \$160'913,266.71, según acta Entrega-Recepción INHIFE (Centro de Información) \$20,794,018.70, acta Entrega-Recepción INHIFE (Laboratorio Pesado) \$20,526,860.39, acta Entrega-Recepción INHIFE (Edificio de Docencia 1) \$29,100.058.35, acta Entrega-Recepción INHIFE (Edificio de Docencia 2) \$45,605,203.87; de los cuales \$250,828,312.69 en el terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hidalgo, y \$26'110,095.33 en la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" ubicada en Metztlán, Hidalgo.

1239 Otros Bienes Inmuebles

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$21'152,327.09 según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de los cuales \$20'163,665.19 son en el terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hidalgo, y \$988,661.90 en la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" ubicada en Metztitlan, Hidalgo.

Bienes Inmuebles	Saldo Contable	Depreciación	Saldo menos Depreciación
Terrenos	\$134,691,331.17	N/A	\$134'691,331.17
Viviendas	\$8,236,608.00	\$960,937.60	\$7,275,670.40
Edificios No Habitacionales	\$276,938,408.02	\$30,975,804.30	\$245,962,603.72
Otros Bienes Inmuebles	\$21,152,327.09	\$6,077,520.81	\$15'074,806.28
SUMA	\$441,018,674.28	\$38,014,262.71	\$403'004,411.57

1240 BIENES MUEBLES

El saldo contable de los Bienes Muebles de la Universidad al 31 de marzo del 2024 asciende a \$63,829,335.34 y \$6,240.80 de Activos Intangibles, haciendo un total de \$63,835,576.14, el cual se ve disminuido por la Depreciación acumulada de bienes muebles, el deterioro acumulado de activos biológicos y por la amortización acumulada de activos intangibles, quedando un saldo \$28,636,153.89.

Bienes Muebles	Saldo Contable	Depreciación	Saldo Final
Mobiliario y Equipo de Administración*	\$15,907,443.79	\$11,356,695.80	\$4'550,747.99
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**	\$18,316,805.51	\$7,293,200.26	\$11'023,605.25
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio***	\$3,259,253.51	\$822,805.12	\$2'436,448.39
Vehículos y Equipo Terrestre	\$5,847,999.00	\$2,605,437.00	\$3,242,562.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas****	\$20,254,833.53	\$12,900,149.08	\$7,354,684.45
Activos Biológicos *****	\$243,000.00	\$221,134.99	\$21,865.01
Total Bienes Muebles	\$63,829,335.34	\$35,199,422.25	\$28,629,913.09
Activos Intangibles *****	\$6,240.80	\$0.00	\$6,240.80
SUMA	\$63,835,576.14	\$35,199,422.25	\$28,636,153.89

*Incluye Muebles de oficina y Estantería \$2,027,331.60, Muebles excepto de oficina y Estantería \$776,023.03, Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información \$10,934,698.82 y Otros Mobiliarios y Equipos de Administración \$2,169,390.34.

**Incluye Equipo y Aparatos Audiovisuales \$2,934,478.08, Cámaras Fotográficas y de Video \$564,470.33 y Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo \$14,817,857.10.

***Incluye Equipo Médico y de Laboratorio \$3,259,253.51 e Instrumental Médico y de Laboratorio \$15,354.03.

**** Incluye Maquinaria y Equipo Agropecuario \$1,945,042.73, Maquinaria y Equipo Industrial \$2,344,395.75, Sistemas de aire acondicionado \$327,084.62; Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación \$2,531,488.21, Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios \$955,202.29, Herramientas y Maquinas \$2,527,309.30 y Otros Equipos \$9,624,310.63.

***** Incluye Bovinos \$180,000.00 y Ovinos y Caprinos \$63,000.00.

***** Incluye Software \$6,240.80.

De las aportaciones de equipos que realizó el CAPECE (Comité de administrador del programa de estatal de Construcción de Escuelas) al inicio de creación de la Universidad por \$5,802,833.17 se encuentran en proceso de regularización y depuración.

En el mes de enero de 2024 en seguimiento a los acuerdos RE/I/2024/01, RE/I/2024/02 y RE/I/2024/03 de la Primera Reunión Extraordinaria RE/I/2024 del Comité de Bienes Muebles, y de conformidad al peritaje para el avalúo por parte de la Arq. Aymara Alfaro Zamorano, Perito en materia de Construcción, Topografía y Avalúo de Bienes Muebles e Inmuebles, Cedula Profesional número 4155931, se efectuó la desincorporación y baja de los siguientes:

- Bienes Muebles Robados por un importe de \$735,725.40
- Bienes Muebles Obsoletos por un importe de \$6,777,888.05
- Bienes Muebles Clasificados (software y servicios) por un importe de \$2,447,520.95

1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 31 de marzo del 2024 se tiene registrado un saldo de la Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles de \$38,014,262.71, por la Depreciación de Viviendas, de Edificios No Habitacionales y de Otros Bienes Inmuebles. Las depreciaciones se generan a través del módulo de bienes integrado en Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET).

1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Al 31 de marzo del 2024 se tiene registrado un saldo por la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles de \$34,978,287.26, en virtud de que se efectuaron las depreciaciones a los Bienes Muebles (Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas) por los bienes adquiridos del 1º de enero de 2013 al 31 de marzo del 2024.

1264 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos

Al 31 de marzo del 2024 se tiene registrado un saldo de \$221,134.99 por el Deterioro Acumulado de Activos Biológicos por los bovinos y ovinos registrados.

1265 Amortización Acumulada de Activos Intangibles

Al 31 de marzo del 2024 no presenta saldo.

2000 PASIVO

2100 PASIVO CIRCULANTE

2110 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$341,485.52; de los cuales \$21,885.07 corresponden a la parte proporcional de prima vacacional y gratificación anual pendiente de pago a personal que se dio de baja en el ejercicio 2022.

Por las cuotas patronales por pagar al IMSS e INFONAVIT: \$319,600.45:

-Aportaciones IMSS seguridad social marzo 2024	\$319,600.45	\$319,600.45
-Aportaciones Cesantía y Vejez Bimestre marzo-abril 2024	\$0.00	\$0.00
-Aportaciones INFONAVIT Bimestre marzo-abril 2024	\$0.00	\$0.00
-Aportaciones al S.A.R. Bimestre marzo-abril 2024	\$0.00	\$0.00

2112 Proveedores por pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$54,737.00 (Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo).

- CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS \$54,737.00 (I.P. 2024 Servicio de Energía Eléctrico de la Subestación 1 de la UPFIM).

2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Se conforma por los importes retenidos al personal directivo, administrativo, docente y de apoyo por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículos 94, 96, 97, 99, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes. Estos importes son para pago a más tardar el día 17 del mes posterior por lo que se considera que su vencimiento es menor a 30 días y existe una seguridad de su pago. Así mismo por las retenciones de las cuotas obreras IMSS e INFONAVIT y por el importe correspondiente de Impuesto Sobre Nóminas 3%.

Los saldos al 31 de marzo del 2024 se muestran como sigue:

ISR Retenido a empleados	\$447,593.12
10% Retenido sobre Honorarios	\$4,622.48
Cuota IMSS	\$93,382.96
Retención IVA 6%	\$0.34
INFONAVIT	\$23,786.94
Retención IVA 10.6667	\$-0.19
Retención ISR RESICO 1.25	\$321.08
Impuesto Sobre Nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$119,989.43
SUMA	\$689,696.16

2118 Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 no presenta saldo.

2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 presenta un saldo de \$32,174.91, de los cuales son por pagar a BBVA (Convenio CIE) \$11,155.87, por las cuotas retenidas por embargo mercantil al personal de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, según orden de juez \$20,112.84 y \$906.20 a Sonia Martínez Zamora, Jefe de Oficina de Tesorería (por variaciones en cortes de caja).

2170 PROVISIONES A CORTO PLAZO

2179 Otras Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de marzo del 2024 no presenta saldo.

2190 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

2191 Ingresos por Clasificar

Al 31 de marzo del 2024 no presenta saldo.

2200 PASIVO NO CIRCULANTE

2240 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

2249 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Se conforman de recursos federales recibidos en ejercicios anteriores para su ejecución de acuerdo a los convenios y/o reglas de operación aplicables; al 31 de marzo del 2024 se tienen pendientes de ejercer de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 por un importe de \$2,334,488.82 el cual se desglosa como sigue:

PROGRAMA	POR EJERCER	RENDIMIENTOS E INTERESES GENERADOS	TOTAL POR EJERCER
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2010)	2,634.46	16.54	2,651.00
Fondo Concurrente para el Incremento de la Matricula en Educación Superior 2010	1,138,409.99	20,843.72	1,159,253.71
Apoyos Extraordinarios No Regularizables 2011	0.00	110,421.43	110,421.43
Proyecto CECS-SAGARPA 2012	-26,468.54	0.00	-26,468.54
Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES 2012)	0.00	175,721.04	175,721.04
SAGARPA Apoyo a la Extensión Rural PSS 2014	11,987.48	35.39	12,022.87
Convenio de elaboración de diagnósticos FIDEICOMISO BANOBRAS 2015	188,035.79	158.31	188,194.10
CONACYT-FECOS 2016	155,037.45	116.68	155,154.13
CONACYT-NANO SUN 2016	367,154.35	9,734.00	376,888.35
CONACYT-DYA ETAPA 2 2016	38,900.69	27.31	38,928.00
CONACYT-MODUCEL ETAPA II 2016	141,623.09	99.64	141,722.73
TOTAL	2,017,314.76	317,174.06	2,334,488.82

- Los rendimientos e intereses generados son al 31 de marzo del 2024.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM), se integra por:

- Los recursos Federales, Estatales y Municipales que en su favor se establezcan; así como las herencias, legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisos;
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal, y
- Los ingresos y bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

En relación a los ingresos propios, el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero que da origen a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, establece en su Cláusula Décima, segundo párrafo, que los ingresos propios que la Universidad obtenga por concepto de cuotas de alumnos, donaciones,

derechos y servicios que preste, éstos serán integrados al patrimonio de dicha institución educativa, y no podrán ser contabilizados como aportaciones ni de la "Secretaría" ni de "El Gobierno del Estado" para efectos de dicho Convenio.

Los Remanentes de Ejercicios Anteriores están representados por proyectos autorizados vía acuerdos de la H. Junta Directiva a efecto de establecer una mejora en el equipamiento de talleres, laboratorios, aulas, capacitación docente, con el fin que la educación a nivel superior se imparta con calidad.

A continuación se presenta la distribución del patrimonio de la Universidad:

	MARZO 2024	DICIEMBRE 2023
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	\$39,021,084.25	\$35,810,490.77
Donaciones de Capital	\$462,012,147.95	\$366,781,025.34
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del Ejercicio	\$982,515.35	-\$4,726,427.54
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$4,660,758.63	\$4,660,319.24
Reservas - Reservas por Contingencia (Fondo De Contingencia)	\$1,169,541.26	\$1,169,531.51
Rectificaciones de resultados de Ejercicios Anteriores (Cambios-Depreciación)*	\$-60,808,083.51	\$-51,347,742.25
SUMA	\$447,037,963.93	\$352,347,197.07

El Resultado de Ejercicios Anteriores al 31 de marzo del 2024 de \$4,660,758.63, se integra del resultado del ejercicio 2013 \$225,973.59, del resultado del ejercicio 2014 \$290,947.43, del resultado del ejercicio 2015 por \$7,792.89, del resultado del ejercicio 2016 por \$3,163,345.26, del resultado del ejercicio 2017 por \$346,433.09, del resultado del ejercicio 2018 por \$261,533.09, del resultado del ejercicio 2019 por \$162,350.77, del resultado del ejercicio 2020 por \$68,111.61, del resultado del ejercicio 2021 por \$77,742.14, del resultado del ejercicio 2022 por \$56,237.40 y del resultado del ejercicio 2023 por \$291.36.

El Resultado del Ejercicio 2023 de -\$4,726,427.54 se vio modificado en el ejercicio 2024 en razón de lo siguiente:

Menos: El reintegro de \$282,700.11 del recurso federal no ejercido del ejercicio 2023.

Menos: El reintegro de \$57,964.62 de los rendimientos del recurso federal del ejercicio 2023.

Más: La afectación contable por \$9,460,341.26 por la depreciación de bienes muebles en el ejercicio 2023.

Menos: El reintegro de \$17,635.05 del recurso Estatal no ejercido del ejercicio 2023.

Menos: El reintegro de \$105,577.29 de intereses y otros productos de recursos propios 2023.

Menos: El reintegro de \$1,056,875.53 de recursos propios no ejercidos del ejercicio 2023.

Menos: La afectación contable por \$3,210,593.48 por la adquisición de bienes muebles en el ejercicio 2023.

Menos: El reintegro de \$264.43 de los intereses del recurso estatal del ejercicio 2023.

Menos: El reintegro de \$2,010.78 del recurso federal no ejercido del (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) del ejercicio 2023.

Menos: El reintegro de \$1.07 de intereses del recurso federal no ejercido del (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) del ejercicio 2023.

La cuenta de Reservas por Contingencias (Fondo de Contingencia) al 31 de marzo del 2024 refleja un saldo de \$1,169,541.26.

*El importe del concepto de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, corresponde al monto aplicado por las depreciaciones de los bienes inmuebles y muebles; así como por la amortización de activos intangibles, las cuales se generan a través del Módulo de Bienes del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SAACG).

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 1° de enero del 2023 es por \$13,265,382.35; y al 31 de marzo del 2024 es de \$17,747,736.66 por lo que la disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo es de \$4,482,354.31

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación son por \$4,482,354.31 derivados del Origen y Aplicación de los Recursos.

Al 31 de marzo de 2024 no existen Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión derivados del Origen y Aplicación de los Recursos.

Al 31 de marzo de 2024 no existen Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento derivados del Origen y Aplicación de los Recursos.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	MARZO 2024	DICIEMBRE 2023
Efectivo	\$8,746.40	\$0.00
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$10,639,306.32	\$13,265,382.35
Efectivo en Bancos – Dependencias	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$7,099,683.94	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	\$0.00	\$0.00
Total Efectivo y Equivalentes	\$17,747,736.66	\$13,265,382.35

Del 1° de enero al 31 de marzo del 2024 no se realizaron adquisiciones de bienes muebles.

	ADQUISICIONES Del 1° de enero al 31 de marzo 2024
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
Maquinaria. Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00
Total Bienes Muebles	\$0.00
Software	\$0.00
Total Activos Intangibles	\$0.00
Total	\$0.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
(Correspondiente del 01/ene./2024 al 31/mar./2024)**

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$24,151,069.59
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$24,151,069.59

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
(Correspondiente del 01/ene./2024 al 31/mar./2024)

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$14,583,971.01
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$8,584,583.23
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$8,584,583.23
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$23,168,554.24

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Cuentas de Orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las Cuentas de Orden Presupuestales al 31 de marzo del 2024 se detallan a continuación:

Cuentas de Orden Contables: Al 31 de marzo del 2024 no se tienen saldos y/o registros en las siguientes:

Valores
Emisión de obligaciones
Avaes y garantías
Juicios

La Universidad no tiene recurso autorizado y/o provisionado para alguno de los conceptos anteriores, sin embargo es importante informar que se tienen juicios laborales con los siguientes:

1. *Martín Badillo Maldonado*
2. *Orestes Arteaga Ramírez*
3. *José Luis Ramírez Hernández*
4. *Esther Dorantes Fuentes*
5. *Ana Perla Martínez Maldonado*
6. *Marco Antonio Olvera Mera*

Cuentas de Orden Presupuestales de los Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada	\$72,466,640.00
Ley de Ingresos Por Ejecutar	\$48,401,076.63
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$85,506.22
Ley de Ingresos Devengada	\$24,151,069.59
Ley de Ingresos Recaudada	\$24,151,069.59

Cuentas de Orden Presupuestales de los Egresos:

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$72,466,640.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	\$57,968,175.21
Presupuesto de Egresos Modificado	\$85,506.22
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$14,583,971.01
Presupuesto de Egresos Devengado	\$14,583,971.01
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$14,583,971.01
Presupuesto de Egresos Pagado	\$14,089,659.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró


L.C. ESPERANZA ALAMILLA REBORDA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Revisó


C.P.A. HOMERO GÓMEZ RAMÍREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Autorizó


DR. LEONCIO MARAÑÓN PRIEGO
RECTOR